

Guayaquil, Abril 28 del 2005.

Señores
CAVERAL S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de CAVERAL S.A. por el año 2004, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

Atentamente


Econ. Cesar Rafael Delgado Sotomayor
Comisario

